



Secretaría

Lcda. Tania Barbarossa Ortiz

- Ver al dorso
- Para su información
- Notas
- Para mantenerle al día
- Expediente
- WV* Dar Cuenta
- Registrar y Procesar
- Archivar
- Preparar Carta

Senado
DE PUERTO RICO

EL CAPITOLIO
PO Box 9023431
San Juan, Puerto Rico
00902-3431

T: 787.722.3460

787.722.4012

F: 787.723.5413

W: www.senadopr.us

REFERIDO A:

COMISIONES PERMANENTES

- Hacienda
- Gobierno
- Seguridad Pública y Judicatura
- Salud
- Educación y Asuntos de la Familia
- Desarrollo Económico y Planificación
- Urbanismo e Infraestructura
- Jurídico Penal
- Jurídico Civil
- Agricultura
- Recursos Naturales y Ambientales
- Comercio y Cooperativismo
- Turismo y Cultura
- Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos
- Bienestar Social
- Asuntos Municipales
- Recreación y Deportes
- Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas
- Desarrollo de la Región del Oeste
- Asuntos de la Mujer
- Asuntos Internos
- Reglas y Calendario
- Asuntos Federales
- De la Montaña
- Ética

COMISIONES ESPECIALES

- Puerto de las Américas
- Derecho de Autodeterminación del Pueblo de Puerto Rico
- Sobre Reforma Gubernamental

COMISIONES CONJUNTAS

- Informes Especiales del Contralor
- Donativos Legislativos de Puerto Rico
- Internado Córdova-Fernós
- Internado Pilar Barbosa
- Internado Ramos Comas
- Código Penal
- Revisión y Reforma del Código Civil
- Alianzas Público Privadas
- Auditoría Fiscal y Manejo Fondos Públicos
- Revisión Continua Código Penal y Reforma de las Leves



879

Oficina de la Presidenta

23 de julio de 2013

HON. EDUARDO BHATIA GAUTIER
Presidente
Senado de Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

RECIBIDO SECRETARIA
SENADO DE P.R.
2013 AIG -6 PM 12: 29

Estimado presidente Bhatia Gautier:

Le adjunto copia del Estado Financiero Auditado del Comité Olímpico de Puerto Rico durante el año terminado al 31 de diciembre de 2012 y 2011, bajo las disposiciones de la Resolución Conjunta #2.

Estamos a su disposición para suplir cualquier información que usted estime pertinente.

Cordialmente,

SARA ROSARIO VELEZ
Presidenta

SRV/jmf
Anejo

Sara Rosario Velez

#879

**COMITÉ OLÍMPICO DE PUERTO RICO, INC.
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011**

COMITÉ OLÍMPICO DE PUERTO RICO, INC.
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

INDICE

Informe de los auditores independientes	1
Estados de posición financiera	2
Estado de actividades y cambios en activos netos-2012	3
Estado de actividades y cambios en activos netos-2011	4
Estados de flujo de efectivo	5
Notas a los estados financieros auditados	6
Gastos generales y administrativos-2012 (ANEJO A)	15
Gastos generales y administrativos-2011 (ANEJO B)	16



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Junta de Directores
Comité Olímpico de Puerto Rico, Inc.
San Juan, Puerto Rico

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Comité Olímpico de Puerto Rico, Inc. que incluye el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2012 y los estados relacionados de actividades y cambios en los activos netos y flujos de efectivo para el año terminado a esa misma fecha, y las notas a los estados financieros relacionadas.

Responsabilidad de la Gerencia para con los Estados Financieros

La Gerencia es responsable por la preparación y presentación de forma razonable de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Lo anterior incluye el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes a la preparación y presentación adecuada de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye procedimientos para obtener evidencia sobre las cantidades y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de riesgo, el auditor considera los controles internos relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad para poder diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la entidad. Por lo tanto, no expresamos dicha opinión. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados significativos hechos por la gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Entendemos que la evidencia que obtuvimos es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros del 2012 mencionados anteriormente presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera del Comité Olímpico de Puerto Rico, Inc. al 31 de diciembre de 2012, y el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el año terminado a esa misma fecha de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

Reporte sobre Información Suplementaria

Nuestra auditoría fue realizada con el propósito de opinar sobre los estados financieros en su totalidad. El Anejo A que se presenta en la página 14, se incluye para propósitos de análisis adicional y no es requerido en los estados financieros. La información que se presenta es la responsabilidad de la gerencia y fue obtenida de los registros de contabilidad u otros registros utilizados para la preparación de los estados financieros. La información estuvo sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados como parte de la auditoría de los estados financieros y ciertos procedimientos adicionales. Los procedimientos adicionales incluyeron, entre otros, la comparación y reconciliación de la información directamente con los registros de contabilidad utilizados para la preparación de los estados financieros y/o los estados financieros en sí mismos. Lo anterior, de acuerdo a los principios de auditoría generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. En nuestra opinión, la información está razonablemente presentada en todos los aspectos significativos considerando los estados financieros en su totalidad.

Otros asuntos

Los estados financieros del Comité Olímpico de Puerto Rico al 31 de diciembre de 2011 fueron auditados por otros auditores, relacionados con nosotros, cuyo reporte fechado el 31 de mayo de 2012 expresaba una opinión limpia sobre dichos estados financieros.

31 de mayo de 2013

Moreno Santiago & Co., CPAs CSP
Moreno Santiago & Co., CPAs CSP
Licencia número 138
Vigente

El sello número E10714 del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico ha sido adherido al original de este informe.



COMITÉ OLÍMPICO DE PUERTO RICO, INC.
ESTADOS DE POSICION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 y 2011

	2012	2011
ACTIVOS		
Activos corrientes:		
Efectivo (Nota 2)	\$ 925,756	\$ 635,782
Cuentas por cobrar	-	35,000
Porción corriente de promesas incondicionales por cobrar y derechos de uso del Albergue Olímpico (Nota 3)	4,300,000	500,000
Gastos prepagados	<u>14,501</u>	<u>11,681</u>
Total de activos corrientes	5,240,257	1,182,463
 Promesas incondicionales por cobrar y derechos de uso, netos de porción corriente (Nota 3)	 23,427,592	 -
 Propiedad y equipo, neto (Notas 4 y 6)	 144,176	 161,353
 Depósitos y fianzas	 <u>1,873</u>	 <u>1,873</u>
	<u>\$ 28,813,898</u>	<u>\$ 1,345,689</u>
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS		
Pasivos corrientes:		
Línea de crédito (Nota 5)	\$ -	\$ 650,000
Contribuciones y otras retenciones por pagar	44,104	24,128
Cuentas por pagar	254,516	452,579
Gastos acumulados por pagar	57,974	47,146
Porción corriente de obligación en arrendamiento capitalizable de vehículo (Notas 4 y 6)	5,089	4,741
Ingresos diferidos	-	25,000
Reserva para el pago de reclamaciones y contingencias (Nota 11)	<u>104,100</u>	<u>104,100</u>
Total de pasivos corrientes	465,783	1,307,694
 Pasivos a largo plazo:		
Obligación en arrendamiento capitalizable de vehículo, neta de porción corriente (Notas 4 y 6)	<u>6,683</u>	<u>11,772</u>
	472,466	1,319,466
 Acuerdos, garantías y contingencias (Nota 11)		
 Activos netos (Nota 7):		
Temporalmente restringidos	27,727,592	500,000
Sin restringir	<u>613,840</u>	<u>(473,777)</u>
	28,341,432	26,223
	<u>\$ 28,813,898</u>	<u>\$ 1,345,689</u>

Véase informe del auditor independiente y las notas a los estados financieros que se acompañan



COMITÉ OLÍMPICO DE PUERTO RICO, INC.
ESTADO DE ACTIVIDADES Y CAMBIOS EN ACTIVOS NETOS
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Fondos Públicos

	<u>Casa Olímpica</u>	<u>Aportaciones Legislativas</u>	<u>Fondos Privados</u>	<u>Total</u>
ACTIVOS NETOS SIN RESTRICCIONES				
Aportaciones e ingresos				
Aportaciones y pareo	\$ -	\$ 5,323,083	\$ 481,675	\$ 5,804,758
Renta de espacio de oficina y facilidades	201,211	-	-	201,211
Donativo de renta (Nota 11)	697,450	-	-	697,450
Auspicios y otros derechos	-	-	4,132,963	4,132,963
Otros	-	177,095	816,623	993,718
Activos netos liberados de su restricción	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>481,216</u>	<u>481,216</u>
Total de aportaciones e ingresos	898,661	5,500,178	5,912,477	12,311,316
Gastos				
Ayudas a federaciones y atletas para la promoción y fomento del deporte, excluyendo servicios donados por el Albergue Olímpico	-	4,461,055	-	4,461,055
Aportaciones al Centro Salud Deportivo	-	225,000	-	225,000
Salarios, bonos e impuestos sobre nómina	128,895	473,589	251,867	854,351
Servicios donados por Albergue Olímpico	-	-	481,216	481,216
Renta (Nota 11)	697,450	-	-	697,450
Gastos generales y administrativos (Anejo A)	<u>149,993</u>	<u>306,066</u>	<u>4,048,568</u>	<u>4,504,627</u>
Total de gastos	<u>976,338</u>	<u>5,465,710</u>	<u>4,781,651</u>	<u>11,223,699</u>
Aumento (disminución) en activos netos sin restricciones	(77,677)	34,468	1,130,826	1,087,617
ACTIVOS TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS				
Aportaciones e ingresos (Nota 3)				
Aumento en promesas incondicionales	-	24,503,453	3,224,139	27,727,592
Activos netos liberados de su restricción	-	-	(481,216)	(481,216)
Porción no reclamada de promesas incondicionales por cobrar	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(18,784)</u>	<u>(18,784)</u>
Aumento en activos netos temporalmente restringidos	<u>-</u>	<u>24,503,453</u>	<u>2,724,139</u>	<u>27,227,592</u>
Aumento (disminución) en activos netos	(77,677)	24,537,921	3,854,965	28,315,209
Activos netos, a principio de año	<u>(318,467)</u>	<u>(1,031,788)</u>	<u>1,376,478</u>	<u>26,223</u>
Activos netos, a fin de año (Nota 7)	<u>\$ (396,144)</u>	<u>\$ 23,506,133</u>	<u>\$ 5,231,443</u>	<u>\$28,341,432</u>

Véase informe de los auditores independientes y las notas a los estados financieros que se acompañan



COMITÉ OLÍMPICO DE PUERTO RICO, INC.
ESTADO DE ACTIVIDADES Y CAMBIOS EN ACTIVOS NETOS
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

	<i>Fondos Públicos</i>			
	<u>Casa Olimpica</u>	<u>Aportaciones Legislativas</u>	<u>Fondos Privados</u>	<u>Total</u>
ACTIVOS NETOS SIN RESTRICCIONES				
Aportaciones e ingresos				
Aportaciones y pareo	\$ -	\$ 3,570,331	\$ 735,663	\$ 4,305,994
Renta de espacio de oficina y facilidades	184,476	-	-	184,476
Donativo de renta (Nota 11)	697,450	-	-	697,450
Auspicios y otros derechos	-	-	895,757	895,757
Otros	-	654,540	281,965	936,505
Activos netos liberados de su restricción	<u>-</u>	<u>2,300,000</u>	<u>450,984</u>	<u>2,750,984</u>
Total de aportaciones e ingresos	881,926	6,524,871	2,364,369	9,771,166
Gastos				
Ayudas a federaciones y atletas para la promoción y fomento del deporte, excluyendo servicios donados por el Albergue Olímpico	-	5,583,488	-	5,583,488
Aportaciones al Centro Salud Deportivo	-	72,706	2,294	75,000
Salarios, bonos e impuestos sobre nómina	170,686	499,005	144,028	813,719
Servicios donados por Albergue Olímpico	-	-	450,984	450,984
Renta (Nota 11)	697,450	-	-	697,450
Gastos generales y administrativos (Anejo B)	<u>145,797</u>	<u>437,715</u>	<u>1,442,003</u>	<u>2,025,515</u>
Total de gastos	<u>1,013,933</u>	<u>6,592,914</u>	<u>2,039,309</u>	<u>9,646,156</u>
Aumento (disminución) en activos netos sin restricciones	(132,007)	(68,043)	325,060	125,010
ACTIVOS TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS				
Aportaciones e ingresos				
Aumento en valor presente de promesas incondicionales por cobrar	-	-	20,384	20,384
Reducción en promesas incondicionales (Nota 3)	-	(2,206,236)	-	(2,206,236)
Porción no reclamada de promesas incondicionales por cobrar	-	-	(49,015)	(49,016)
Activos netos liberados de su restricción	<u>-</u>	<u>(2,300,000)</u>	<u>(450,984)</u>	<u>(2,750,983)</u>
Disminución en activos netos temporalmente restringidos	<u>-</u>	<u>(4,506,236)</u>	<u>(479,615)</u>	<u>(4,985,851)</u>
Aumento (disminución) en activos netos	(132,007)	(4,574,279)	(154,555)	(4,860,841)
Activos netos, a principio de año	<u>(186,460)</u>	<u>3,542,491</u>	<u>1,531,033</u>	<u>4,887,064</u>
Activos netos, a fin de año (Nota 7)	<u>\$ (318,467)</u>	<u>\$ (1,031,788)</u>	<u>\$ 1,376,478</u>	<u>\$ 26,223</u>

Véase informe de los auditores independientes y las notas a los estados financieros que se acompañan



COMITÉ OLÍMPICO DE PUERTO RICO, INC.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	2012	2011
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:		
Aumento (disminución) en activos netos	\$ 28,343,494	(\$4,860,841)
Ajustes para conciliar el aumento (la disminución) en activos netos con el efectivo neto provisto por actividades operacionales		
Depreciación	42,757	42,810
Disminución en cuentas por cobrar	6,714	159,575
(Aumento) disminución en promesas incondicionales por cobrar	(27,227,591)	4,985,851
(Aumento) disminución en gastos prepagados	(2,820)	1,068
Disminución en cuentas y gastos por pagar	(203,086)	(171,620)
Aumento (disminución) en gastos acumulados	10,827	-
Total de ajustes	<u>(27,373,199)</u>	<u>5,017,684</u>
Efectivo neto provisto por actividades operacionales	970,295	156,843
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de equipo	<u>(25,580)</u>	<u>(19,218)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(25,580)	(19,218)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aumento (disminución) en línea de crédito	(650,000)	50,000
Pagos de obligación en arrendamiento capitalizable	<u>(4,741)</u>	<u>(4,417)</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de financiamiento	<u>(654,741)</u>	<u>45,583</u>
Aumento del efectivo	289,974	183,208
Efectivo a principio del año	<u>635,782</u>	<u>452,574</u>
Efectivo a fin de año	<u>\$ 925,756</u>	<u>\$ 635,782</u>
Información suplementaria:		
Intereses pagados	<u>\$ 1,020</u>	<u>\$ 1,060</u>

Véase informe de los auditores independientes y las notas a los estados financieros que se acompañan



COMITÉ OLÍMPICO DE PUERTO RICO, INC.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

NOTA 1 – NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES Y POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

El Comité Olímpico de Puerto Rico, Inc. (en adelante, el **COPUR**) es una entidad sin fines de lucro organizada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico el 24 de octubre de 1966 con el propósito de aprobar y certificar las delegaciones deportivas de Puerto Rico en competencias olímpicas y regionales. Además, promueve y fomenta el deporte aficionado organizado en Puerto Rico a través de sus federaciones afiliadas.

Los estados financieros que se presentan reflejan exclusivamente la posición financiera y el resultado de actividades y flujos de fondo del **COPUR** al 31 de diciembre de 2012 y 2011 para los años que terminan a esas mismas fechas y no incluyen información relacionada con la posición financiera y los resultados de actividades y flujos de fondo de las federaciones afiliadas.

Base de contabilidad y presentación

Los estados financieros del **COPUR** han sido preparados en la base acumulada de contabilidad. La presentación de los estados financieros sigue las recomendaciones del ASC 958-205 emitido por la Junta de Principios de Contabilidad "Presentación de Estados Financieros de Entidades sin Fines de Lucro". El ASC 958-205 requiere al **COPUR** presentar la información relacionada con su posición financiera y sus actividades en tres categorías: activos sin restringir, activos temporalmente restringidos y activos permanentemente restringidos dependiendo de la ausencia o existencia de restricciones.

Uso de estimados

La preparación de los estados financieros en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica, requiere a la gerencia hacer estimados y establecer presunciones que afectan ciertas cantidades y divulgaciones reportadas. Por lo tanto, los resultados actuales pueden variar.

Reconocimiento de ingresos

Los donativos recibidos son registrados sin restricciones, temporalmente restringidos o permanentemente restringidos dependiendo de la naturaleza de las mismas o de las restricciones impuestas por el donante.



COMITÉ OLÍMPICO DE PUERTO RICO, INC.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

NOTA 1 – NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES Y POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS
(continuación)

Reconocimiento de ingresos

Todas las donaciones recibidas con restricciones son divulgadas como un aumento en los activos temporal o permanentemente restringidos dependiendo de la naturaleza de la restricción. Al momento de expirar las restricciones impuestas, los activos netos temporalmente restringidos son reclasificados como activos netos sin restringir y divulgados en el estado de actividades como “Activos netos liberados de sus restricciones”.

Promesas incondicionales

Las promesas incondicionales hechas por terceros son reconocidas como ingreso únicamente cuando existe un acuerdo irrevocable de recibirlas.

Materiales, equipos, servicios y uso de facilidades donados

El **COPUR** registra el valor de artículos o servicios donados cuando existe una base objetiva para determinar su valor. Los materiales, equipos o uso de facilidades donados son presentados como aportaciones en los estados financieros a su justo valor en el mercado a la fecha de la donación.

Estatus contributivo

El Comité Olímpico de Puerto Rico, Inc. está exento del pago de contribuciones sobre ingresos de acuerdo con el código de Rentas Internas de Puerto Rico del 1994, según enmendado, y de la sección 501(c)(3) del Código de Rentas Internas Federal. Además está exento del pago de patente municipal y contribuciones sobre la propiedad.

Estructura de fondos

El estado de actividades y cambios en activos netos se presenta segregado de acuerdo al origen de los fondos y la utilización de los mismos como sigue:

Casa Olímpica – este fondo se utiliza para contabilizar los ingresos recibidos por concepto del alquiler de oficinas y facilidades de la Casa Olímpica y para reconocer el valor de mercado del donativo de uso de las facilidades de la Casa Olímpica por parte del **COPUR** (Nota 11). Los ingresos recibidos por concepto de alquiler de oficinas y facilidades de la Casa Olímpica están destinados exclusivamente para la administración y operación de la misma.

COMITÉ OLÍMPICO DE PUERTO RICO, INC.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

**NOTA 1 – NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES Y POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS
(continuación)**

Estructura de fondos (continuación)

Aportaciones Legislativas – este fondo se utiliza para contabilizar los ingresos recibidos por aportaciones gubernamentales, cuyo propósito principal es el fomento del deporte en el ámbito local e internacional, y los gastos relacionados con dicha actividad.

Aportaciones Privadas – este fondo se utiliza para contabilizar los ingresos recibidos por parte de entidades privadas por concepto de donativos, cesión de derechos, auspicios, servicios donados y otros. También refleja los ingresos y gastos por concepto de servicios donados por el Albergue Olímpico de Puerto Rico con el propósito de fomentar el deporte en el ámbito local e internacional y los gastos relacionados a cada actividad.

NOTA 2 – EFECTIVO EN BANCO

Efectivo en caja y banco incluye lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Caja menuda	\$ 500	\$ 500
Efectivo en banco	<u>925,256</u>	<u>635,282</u>
	<u>\$ 925,756</u>	<u>\$ 635,782</u>

NOTA 3 – APORTACIONES RECIBIDAS Y PROMESAS INCONDICIONALES

Aportaciones del Gobierno de Puerto Rico

En octubre de 2001, el Gobierno de Puerto Rico aprobó la resolución conjunta del Senado Núm. 97 que otorga una asignación anual de \$2,300,000 al **COPUR**. Lo anterior, con el propósito de que el **COPUR** lleve a cabo un intenso programa de organización, fomento y desarrollo de los deportes y represente las delegaciones deportivas de Puerto Rico en eventos nacionales, regionales e internacionales. Además, provee para sufragar los gastos administrativos de operación y mantenimiento del **COPUR** y sus federaciones afiliadas. La asignación de fondos estaba vigente por un período de diez años hasta el 2010 y los fondos serían generados del producto neto de los sorteos extraordinarios de la Lotería de Puerto Rico.

A través de la Resolución Conjunta del Senado Núm. 228, aprobada en diciembre de 2009, se extendió la vigencia de dicha asignación hasta el año 2012.

COMITÉ OLÍMPICO DE PUERTO RICO, INC.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

NOTA 3 – APORTACIONES RECIBIDAS Y PROMESAS INCONDICIONALES

Aportaciones del Gobierno de Puerto Rico-continuación

Durante el 2012, según informado por oficiales gubernamentales, los sorteos extraordinarios de la Lotería de Puerto Rico no cumplieron con las expectativas de recaudo. Lo anterior, resultó en la imposibilidad del **COPUR** de beneficiarse del producto de los mismos. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 reflejan el efecto de esta limitación en el cobro de los fondos asignados.

En diciembre de 2012 la Asamblea Legislativa aprobó la Resolución Conjunta Núm. 939, para enmendar el Título y los Artículos 1 y 2 de la Resolución Conjunta Núm. 2 del 28 de febrero del 1985, según enmendada, a los fines de extender el término de la vigencia de dicha asignación hasta el año 2020, inclusive; aumentar la aportación anual que realiza el Gobierno de Puerto Rico al **COPUR** de \$2,300,000 a \$3,800,000 dólares anuales. Dicha resolución dispone que los fondos aprobados provendrán anualmente de los sorteos ordinarios y extraordinarios de la Lotería de Puerto Rico y de la Lotería Electrónica o cualquier otro fondo disponible en el Gobierno de Puerto Rico.

A través de la Resolución Núm. 57 del 1 de julio del 2011, el Gobierno de Puerto Rico asignó \$2,000,000 al Departamento de Recreación y Deportes a ser transferidos al **COPUR** para gastos de representación de los Juegos Panamericanos en Guadalajara. Al 31 de diciembre del 2011 el **COPUR** había recibido la totalidad de los fondos asignados.

El 11 de julio del 2011, la Asamblea Legislativa firmó la Ley Núm. 112 del 2011, para crear el Fondo para Apoyo Presupuestario 2011-2012. Dicho fondo asignó la cantidad de \$1,000,000 al **COPUR** para gastos de representación relacionados con los Juegos Panamericanos 2011 en Guadalajara, México. A la fecha de los estados financieros el **COPUR** había recibido la totalidad de los fondos asignados.

En marzo del 2012 el Departamento de Recreación y Deportes asignó al Comité Olímpico de Puerto Rico la cantidad de \$1,800,000 dólares, para la preparación de la delegación de atletas a participar de los Juegos Olímpicos celebrados el 27 de julio 2012 al 12 de agosto 2012 en Londres, Reino Unido. A la fecha de los estados financieros el **COPUR** había recibido la totalidad de los fondos asignados.

En la Resolución Conjunta Núm. 1459 del 1 de julio del 2012, se asignaron al Comité Olímpico de Puerto Rico la cantidad de \$1,800,000 para gastos de funcionamiento y para gastos de representación en las olimpiadas de Londres 2012. También en dicha resolución se asigna adicionalmente a la cantidad previamente asignada la cantidad de \$1,200,000 exclusivamente para gastos de funcionamiento del **COPUR**. Al 31 de diciembre del 2012 el **COPUR** había recibido la totalidad de los fondos asignados.

COMITÉ OLÍMPICO DE PUERTO RICO, INC.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

NOTA 3 –APORTACIONES RECIBIDAS Y PROMESAS INCONDICIONALES
(continuación)

Compromiso del Albergue Olímpico de Puerto Rico

De acuerdo con la Resolución del 25 de marzo de 1992 del **COPUR**, el Albergue Olímpico de Puerto Rico, asigna un crédito anual de carácter indefinido de no menos de \$500,000 en servicios, a prestarse en las facilidades de Albergue, para uso de **COPUR** y sus federaciones. Para los años 2012 y 2011, los servicios recibidos alcanzaron \$481,216 y \$450,984, respectivamente.

Aportaciones de Entidades Privadas y Deportivas

Anualmente, el **COPUR** recibe aportaciones de empresas privadas o entidades deportivas por concepto de auspicios de actividades y/o por la otorgación de derechos para la utilización de los emblemas del **COPUR**.

A continuación se detallan las promesas incondicionales por cobrar al 31 de diciembre 2012 y 2011:

	2012	2011
Aportaciones gubernamentales	\$ 30,400,000	\$ -
Compromiso del Albergue Olímpico	<u>4,000,000</u>	<u>500,000</u>
Total de promesas incondicionales por cobrar	34,400,000	500,000
Menos: descuento sin amortizar, 5.25% anual	<u>6,672,408</u>	<u>-</u>
Promesas incondicionales por cobrar, netas	<u>\$ 27,727,592</u>	<u>\$ 500,000</u>
Por cobrar:		
Menos de un año	\$ 4,300,000	\$ 500,000
De uno a ocho años	<u>23,427,592</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 27,727,592</u>	<u>\$ 500,000</u>

COMITÉ OLÍMPICO DE PUERTO RICO, INC.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

NOTA 4 – PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

Propiedad y equipo, neto incluye lo siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Mobiliario y equipo de oficina	\$189,932	\$181,137
Mobiliario y equipo deportivo	7,501	4,678
Vehículos de motor	155,997	155,997
Oficina de ayuda médica y equipo	4,624	4,624
Máquinas de gimnasio	15,212	1,250
Equipo deportivo	305,277	305,277
Mobiliario y equipo-federaciones	<u>224,400</u>	<u>224,400</u>
	902,943	877,363
Menos: depreciación acumulada	<u>(758,767)</u>	<u>(716,010)</u>
Propiedad y equipo neto	<u>\$ 144,176</u>	<u>\$ 161,353</u>

NOTA 5 – LÍNEA DE CRÉDITO

La línea de crédito está autorizada hasta un máximo de \$800,000 con intereses pagaderos mensualmente a una tasa de 5.25% anual hasta el 30 de abril de 2013 y un solo pago de principal a la fecha de vencimiento.

NOTA 6 - OBLIGACIÓN EN ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE DE VEHICULO

La obligación incluye el arrendamiento de un vehículo Jeep Cherokee 2009, asignado al Presidente del **COPUR** con pagos mensuales de \$500 incluyendo principal, interés a una tasa de 7.10% anual y otros costos relacionados hasta junio de 2014.

La siguiente tabla presenta la suma de los pagos mínimos futuros que requiere la obligación de arrendamiento capitalizable del vehículo y el valor presente de los pagos mínimos netos:

	Año que termina el 31 de diciembre de	
	2013	5,761
	2014	<u>6,881</u>
Total de pagos mínimos del arrendamiento		12,642
Menos: cantidad que representa intereses y otros costos		<u>(870)</u>
Valor presente neto de los pagos mínimos del arrendamiento		<u>11,772</u>
	Menos: porción corriente	<u>(5,089)</u>
Obligación en contrato de arrendamiento capitalizable, neta de porción corriente		<u>\$ 6,683</u>

COMITÉ OLÍMPICO DE PUERTO RICO, INC.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

NOTA 7 – ACTIVOS NETOS

Las siguientes tablas presentan los cambios en activos netos sin restricciones y activos netos temporalmente restringidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de acuerdo al origen de los fondos como sigue:

Año 2012			
Tipo de fondos	Activos netos sin restricciones	Activos netos temporalmente restringidos	Total
Casa Olímpica	\$ (396,144)	\$ -	\$ (396,144)
Fondos legislativos	(997,320)	24,503,453	23,506,133
Fondos privados	2,007,304	3,224,139	5,231,443
	<u>\$ 613,840</u>	<u>\$ 27,727,592</u>	<u>\$ 28,341,432</u>

Año 2011			
Tipo de fondos	Activos netos sin restricciones	Activos netos temporalmente restringidos	Total
Casa Olímpica	\$ (318,467)	\$ -	\$ (318,467)
Fondos legislativos	(1,031,788)	-	(1,031,788)
Fondos privados	876,478	500,000	1,376,478
	<u>\$(473,777)</u>	<u>\$ 500,000</u>	<u>\$ 26,223</u>

NOTA 8 – CONCENTRACION DE INGRESOS

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, las aportaciones gubernamentales representaron el 44% y 64%, respectivamente, del total de los ingresos.

NOTA 9 – CONCENTRACION DE RIESGO

El **COPUR** mantiene sus fondos depositados en cuentas de instituciones financieras aseguradas por la Corporación Federal de Seguros y Depósitos (FDIC) hasta \$250,000. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los fondos depositados por el **COPUR** excedían los límites asegurados por \$ 675,256 y \$ 385,282, respectivamente.

NOTA 10- TRANSACCIONES CON RELACIONADOS

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el **COPUR** desembolsó a miembros de la Junta de Directores, que a su vez se desempeñan como oficiales de la entidad, la cantidad combinada de \$130,824 y \$127,750 respectivamente por concepto de salarios y otras compensaciones.



COMITÉ OLÍMPICO DE PUERTO RICO, INC.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

NOTA 11 – ACUERDOS, GARANTIAS Y CONTINGENCIAS

Uso de Facilidades Donados

El **COPUR** lleva a cabo sus operaciones administrativas en la Casa Olímpica, propiedad del Fideicomiso Olímpico de Puerto Rico, una entidad deportiva sin fines de lucro relacionada. El valor de esta donación de uso de propiedad se registra en los libros a base del valor de mercado de la renta, según determinado por un tasador licenciado por el Gobierno de Puerto Rico.

Litigios y reclamaciones

Durante el año 2010, el **COPUR** fue incluido en una demanda en la que se reclama la cantidad de \$100,000 bajo la ley conocida como la Ley de Represalias. En la misma, se solicita una cantidad adicional no determinada por concepto de despido injustificado. Al 31 de diciembre de 2011, el caso había sido resuelto sin impacto adverso para el **COPUR**. A la fecha de los estados financieros el **COPUR** no tiene ninguna otras reclamaciones judiciales pendientes.

Por otro lado, el **COPUR** ha recibido varias reclamaciones de suplidores alegando balances pendientes de pago en relación a bienes y servicios recibidos antes del 1 de enero de 2008. La gerencia se encuentra evaluando las mismas para determinar si proceden. Los estados financieros tanto a 31 de diciembre de 2012 como el 2011 incluyen una reserva de \$104,100 para el pago de dichas reclamaciones.

NOTA 12 – EVENTOS SUBSIGUIENTES

La gerencia ha evaluado los eventos subsiguientes al 31 de diciembre de 2012 y hasta el 31 de mayo de 2013, fecha en que los estados financieros estuvieron disponibles para emisión. Como resultado, no identificaron eventos subsiguientes que requieran reconocimiento o divulgación adicional.

NOTA 13 – RECLASIFICACIONES

Algunas partidas de los estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2011 fueron reclasificadas para conformarlas con la presentación de los estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

NOTA 14 – AJUSTES

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 que se acompañan para propósitos comparativos, y emitidos previamente el 31 de mayo de 2012, fueron ajustados para reconocer una aportación de \$500,000 realizada por el Departamento de Recreación y Deportes al **COPUR** que no fue reconocida en los registros de contabilidad. Al mismo tiempo se reconoció una aportación realizada por el **COPUR** al Albergue Olímpico de Puerto Rico por la cantidad de \$500,000. El ajuste no tuvo efecto sobre el cambio en los activos netos para ese año.

COMITÉ OLÍMPICO DE PUERTO RICO, INC.
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

	<u>Fondos Públicos</u>			
	<u>Casa Olímpica</u>	<u>Aportaciones Legislativas</u>	<u>Fondos Privados</u>	<u>Total</u>
Reparaciones y mantenimiento	\$ 61,692	\$ 4,413	\$ 36,158	\$ 102,263
Servicios profesionales	31,821	-	765,277	797,098
Seguros, incluyendo seguro médico	-	10,090	28,004	38,094
Utilidades	-	191,404	864	192,268
Comunicaciones	-	33,972	7,238	41,210
Seguro obrero	-	12,023	-	12,023
Gastos de oficina	17,834	15,449	46,730	80,013
Dietas a empleados	-	23,930	13,055	36,985
Actividades	18,759	1,000	2,345,985	2,365,744
Uniformes	816	-	45,451	46,267
Transportación	-	215	137,984	138,199
Estadías de hotel	10,744	-	36,414	47,158
Depreciación	-	-	42,757	42,757
Publicidad	2,072	-	53,986	56,058
Renta de equipo	840	-	31,065	31,905
Multas y recargos	5,415	2,584	-	7,999
Asistencia económica	-	-	62,932	62,932
Otros	-	10,986	394,668	405,654
Total de gastos generales y administrativos	<u>\$ 149,993</u>	<u>\$ 306,066</u>	<u>\$ 4,048,568</u>	<u>\$ 4,504,627</u>

Véase informe de los auditores independientes y las notas a los estados financieros que se acompañan

ANEJO B

**COMITÉ OLÍMPICO DE PUERTO RICO, INC.
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

	<u>Fondos Públicos</u>			<u>Total</u>
	<u>Casa Olímpica</u>	<u>Aportaciones Legislativas</u>	<u>Fondos Privados</u>	
Reparaciones y mantenimiento	\$ 29,519	\$ 6,080	\$ 31,082	\$ 66,681
Servicios profesionales	24,805	-	429,201	454,006
Seguros, incluyendo seguro médico	160	3,435	18,181	21,776
Utilidades	-	179,382	326	179,708
Comunicaciones	-	24,809	-	24,809
Seguro obrero	-	16,436	-	16,436
Gastos de oficina	16,133	28,351	32,525	77,009
Dietas a empleados	-	16,635	23,365	40,000
Actividades	74,655	42,486	199,676	316,817
Medallas, Trofeos y Banderas	-	-	20,087	20,087
Uniformes	-	-	11,842	11,842
Transportación	-	4,660	125,446	130,106
Estadías Hoteles	-	-	44,197	44,197
Depreciación	-	-	42,810	42,810
Publicidad	-	-	15,000	15,000
Impresión	525	-	11,808	12,333
Multas y recargos	-	1,391	-	1,391
Asistencia económica	-	-	111,200	111,200
Cuentas Incobrables	-	13,375	-	13,375
Otros	-	100,675	325,257	425,932
Total de gastos generales y administrativos	\$ 145,797	\$ 437,715	\$ 1,442,003	\$ 2,025,515

Véase informe de los auditores independientes y las notas a los estados financieros que se acompañan



FPS 5100
OFIC. PRESIDENTE SENADO PR
EDUARDO A. BHATIA

plene
2012 AUG 5 PM 1:54

eecl



Hon. Eduardo Bhatia Gautier
Presidente
Senado de Puerto Rico